

EL EJECUTIVO ANDALUZ FAVORECE LA DESREGULACION DE LOS HORARIOS COMERCIALES

Con el voto en contra de CCOO, UGT y FACUA, el Consejo andaluz de Comercio da su visto bueno al Borrador de Orden por la que se permite la libre disposición municipal de 1 de los 10 días de apertura en Domingos y festivos.

CCOO muestra su preocupación por la deriva que el Consejo Andaluz de Comercio está tomando, con el concurso favorable de la Administración Andaluza, al flexibilizar la apertura de comercios en domingo y festivos.

Sevilla, 30 de Mayo de 2017

Desde la constitución del Consejo de Comercio, fruto de importantes movilizaciones del sector en los años 90, este órgano ha tenido un funcionamiento de equilibrio entre los agentes sociales y económicos, que ha permitido el establecimiento en nuestra Comunidad Autónoma de unos periodos de apertura comercial razonables.

Sin embargo, tras la celebración de la reunión de ayer, CCOO-A está muy preocupado por la deriva que está tomando el Consejo Andaluz de Comercio, así como por el papel que está desempeñando la Administración en el mismo, favoreciendo la apertura de los comercios que superan los 300 m2 en domingo y festivos, así como flexibilizando la apertura de los mismos, al permitir que los ayuntamientos puedan permutar uno de ellos.

Desde hace meses, la Administración está desequilibrando el consenso al que llegamos todos los participantes en este Consejo al favorecer la desregulación de los horarios comerciales en las denominadas Zonas de Gran Afluencia Turísticas, con la justificación de, “no dejar desabastecida la zona”. Un argumento que no tiene justificación y que coloca a nuestra Comunidad Autónoma en umbrales tercermundistas.

Asimismo, ante las presiones de las grandes empresas de distribución comercial, se pretende que, para el 2018, los ayuntamientos puedan permutar un día de los que de declaren de apertura comercial por otro de libre disposición. Ello supondrá además de un descontrol normativo, en una Comunidad con 778 municipios, trasladar la conflictividad a los ayuntamientos, al carecer éstos de órganos de participación de todos los agentes sociales y económicos.

Por todo ello, CCOO-A denuncia la deriva que el Ejecutivo de la Junta de Andalucía está tomando al favorecer a las grandes empresas del sector, rompiendo el equilibrio del modelo comercial mediterráneo, perjudicando tanto al pequeño comercio y mediano de proximidad, como a la totalidad de los trabajadores y trabajadoras de todos los formatos comerciales, por la vía de la desregulación de sus horarios de apertura.